



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
HONORABLE CONCEJO DE PLATO MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL

TEL: (095) 4850762
Email: concejo@plato-magdalena.gov.co



1. ESTUDIO TÉCNICO:

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS Y ESPECIFICACIONES ESENCIALES:

El proponente deberá presentar su propuesta técnica y económica con base en la siguiente información:

ANEXO 1: FICHA TECNICA CONCEJO MUNICIPAL DE PLATO, MAGDALENA DESCRIPCION Y FICHA TECNICA

CANTIDAD	BIEN	CARACTERISTICAS Y/CONDICIONES
1	COMPUTADOR DE MESA	HP 286B INTEL CORE 53417037 - 46B - DPR3-16000 DE 500MG - 7200RPM
15	MICROFONOS	CUELLO DE CISNE
.1	IMPRESORA	HP M425DW O 426DW
1	TONER	PARA IMPRESORA HP M425DW O 426DW
1	SERVICIO TECNICO DE REVISION, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CABLEADO	
5	SILLAS GERENTE, ALTURA RECLINABLE, BASE ESTRELLA, RESISTENTE, BASE CROMADA	

2. Justificación de los factores de selección:

En el caso de la adquisición de bienes y servicios de condiciones técnicas uniformes y de común utilización el ofrecimiento más favorable corresponde aquel que dé el menor precio a la entidad.

3. Análisis de riesgos:

Luego de evaluadas las experiencias de contratos anteriores, se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Calidad de los bienes a adquirir
- Garantía de los bienes a adquirir
- Entrega oportuna y en lugar señalado por la entidad.

Reviso: Alvaro L. Castro	Elaboro: Pedro D Annichiarico			
ESTUDIOS PREVIOS	Vigencia: INDEFINIDA	Página: de:	Versión: 1	Código: P.S-HCMP-2016



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
HONORABLE CONCEJO DE PLATO MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL

TEL: (095) 4850762
Email: concejo@plato-magdalena.gov.co



- Atención de reclamaciones por faltantes y deterioro de la mercancía al momento de la entrega.
- Entrega de la mercancía solo a la persona Autorizada.

Con la presentación de este estudio, queda evidenciado la existencia de un requerimiento, para satisfacer la necesidad planteada, y que resulta imprescindible adelantar el correspondiente proceso de contratación tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos del concejo municipal, por consiguiente, se aconseja adelantar el proceso de contratación por la modalidad de selección de mínima cuantía.

Atentamente,

PEDRO DAVID ANNICHARICO ELJURE
Secretario Concejo Municipal de Plato – Magdalena.

Reviso: Alvaro L.Castro		Elaboro: Pedro D Annichiarico		
ESTUDIOS PREVIOS	Vigencia: INDEFINIDA	Página: de:	Versión: 1	Código: P.S-HCMP-2016